

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de los diputados D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS y D. RAFAEL MAYORAL PERALES, presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha conocido a través de los medios de comunicación, el Director General de la Policía Nacional, ha incorporado como asesor de confianza al comisario Mariano Germán Simancas Carrión, antiguo mando de la cúpula del cuerpo durante la etapa de Jorge Fernández Díaz, para un cargo de máxima responsabilidad. El comisario Simancas Carrión, fue cesado el pasado mes de diciembre de 2017 del destino que ocupaba desde julio de 2015 como jefe de la División de Cooperación Internacional del cuerpo.

Por ello, es necesario conocer qué criterios utiliza la Dirección General de la Policía Nacional para la contratación de su personal y de sus asesores.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿En qué situación para el servicio se encuentra el Comisario Simancas?
2. ¿Quién ha sido propuesto al Comisario Simancas para un nuevo cargo y cuál es su nuevo cargo y destino?
3. ¿Cuándo pasaría a la situación de retirado/jubilado el comisario Salamanca?
4. ¿El nuevo cargo que ostenta el comisario Simancas le permitiría no pasar a la situación de retirado/jubilado en la fecha que le correspondía?
5. ¿Bajo qué mando directo estaría en el nuevo cargo del comisario Simancas?
6. ¿Es un puesto de libre designación?
7. ¿Cuáles son los méritos del comisario Simancas para este nuevo puesto?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 12 de abril de 2018



Juan Antonio Delgado Ramos
Diputado



Rafael Mayoral Perales
Diputado